

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

Monitoreo de noticias
económicas y laborales

OCTUBRE /2016

Jornaleras reclaman pago por labor en centro de café

LPG/Pag.41/Martes 4/Octubre-2016

- ▶ Teresa Rodríguez es viuda, tiene cinco hijos y hasta hace unos meses sobrevivía con el salario que le pagaba la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (PROCAFE), por trabajar en el Centro Tecnológico Cafetalero en la finca San Antonio, cantón Las Aradas, Santa Ana. Laboraba en la preparación de la semilla, cuidados del vivero de café y todo lo relacionado con el trabajo agrícola, pero PROCAFE dejó de cancelarle el salario desde hace varios meses, aduciendo que ya no tenía capacidad de pagarle a ella y a otra treintena de trabajadores, a los que ahora adeuda unos \$10,000.

FMI prevé que El Salvador tendrá el mismo crecimiento en 2016 y 2017

EDH/Pag.32/Miércoles 5/Octubre-2016

- ▶ El FMI prevé que la economía salvadoreña crecerá por el orden de 2.4 % tanto en 2016 como en 2017, una cifra menor a la planteada por el BCR para este año. El organismo, que publicó su último Informe de Perspectivas Económicas Globales, estimó que el país aumentó en 2.5 % su PIB del 2015, pero decrecerá una décima en los siguientes dos años. Incluso, para 2021, el FMI estima que el crecimiento interanual será de apenas 2 %.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/fmi-preve-que-salvador-tendra-mismo-crecimiento-2016-2017-127433>

El nivel de empleo informal más alto en las mujeres

LPG/Pag.33/Lunes 10/Octubre-2016

- ▶ El empleo informal, es decir, los trabajos que no pagan impuestos, pero que tampoco gozan de cobertura de salud por parte del sistema del ISSS ni de ahorro en el sistema de pensiones, es más alto en las mujeres que en los hombres. De acuerdo con la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), solo el 27.1 % de las mujeres que están en la población económicamente activa (PEA) tiene seguro social, mientras que en el caso de los hombres, la cobertura es ligeramente mayor, con 29.3 %, de acuerdo con datos de 2014.
- ▶ Aunque la diferencia no parece ser tan alta, en 1998, las mujeres tenían una cobertura de 27.7 %, en vez de aumentar se ha reducido. En el caso de los hombres, el nivel de protección, que era 28.6 %, sí ha subido. Paradójicamente, la ocupación, que significa cuántas personas trabajan de manera formal o no, es más alta en las mujeres, con 95.3 % de la PEA, que en los hombres, que es de 91.4 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/10/el-nivel-de-empleo-informal-es-mas-alto-en-las-mujeres>

Reforma a uso de fondos de pensión ya está vigente

LPG/Pag.10/Martes 11/Octubre-2016

- ▶ Las reformas a la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), que permiten usar el dinero de los fondos de pensiones para pagar la deuda con los mismos fondos de pensión, están vigentes desde el pasado viernes 7 de octubre, y ese mismo día el Gobierno emitió \$71.5 millones en deuda que fue comprada por las administradoras de fondos de pensiones (AFP), con dinero de los ahorros de los trabajadores. La Asamblea Legislativa aprobó el pasado 29 de septiembre una serie de cambios a la Ley del FOP, para ampliar el uso que se puede dar al dinero del fideicomiso. Este originalmente estaba destinado únicamente a pagar las pensiones del ISSS y el INPEP, pero con las reformas el Gobierno puede usar ese dinero para pagar las deudas que adquiera para pagar dichas pensiones.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/11/reforma-a-uso-de-fondos-de-pension-ya-esta-vigente>

Crece participación de mujeres salvadoreñas en el FMLN y gobierno

Voces/Miércoles 12/Octubre-2016

- ▶ Un logro sobresaliente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) es propiciar la participación de la mujer en sus diferentes instancias y tareas a lo largo de sus 36 años de fundado. De acuerdo con la Secretaria Nacional de la Mujer del FMLN, Lourdes Palacios, cada vez es más creciente la presencia de las salvadoreñas en distintos cargos tanto dentro el partido como del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén. Aseguró que se trata de un reconocimiento a la lucha histórica de las mujeres por lo que cada vez son más las que están al frente de instituciones públicas. Detalló que 20 mujeres dirigen

instituciones secretarías, ministerios, viceministerios, presidencias de autónomas, lo cual calificó de 'un cambio sustancial'.

<http://voces.org.sv/2016/10/12/crece-participacion-de-mujeres-salvadorenas-en-el-fmln-y-gobierno/>

Asamblea aprueba ley para los artesanos

LPG/Pag.14/Jueves 13/Octubre-2016

- ▶ Con 70 votos, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer una Ley de Fomento, Protección y Desarrollo del Sector Artesanal, con el fin de reconocer a quienes se dedican al diseño, producción y comercialización de artesanías, pero la norma pone énfasis en las personas de origen indígena. El decreto aprobado establece que el ente rector será el Ministerio de Economía, quien deberá aprobar una política nacional de desarrollo del sector artesanal, gestionar los recursos presupuestarios y financieros para el funcionamiento del ente ejecutor, que será la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), y proponer el diseño e implementación de programas de educación.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/13/asamblea-aprueba-ley-para-los-artesanos>

Fortalecerán autonomía económica de usuarias de ciudad mujer

La Portada/Jueves 13/Octubre-2016

- ▶ La Secretaría de Inclusión Social (SIS) y Oxfam firma convenio para contribuir al empoderamiento e inclusión financiera de usuarias del programa Ciudad Mujer, facilitándoles acceso a servicios de capacitación y asesoría técnica empresarial por medio de la metodología Ahorro Comunitario de Mujeres.
- ▶ El Ahorro Comunitario de Mujeres es un modelo que promueve alternativas financieras para el desarrollo económico, el cual ha sido implementado por Oxfam desde hace 9 años en El Salvador y Guatemala (desde el 2010), en coordinación con múltiples socios y actores nacionales e internacionales.

<http://diariolaportada.com/fortaleceran-autonomia-economica-de-usuarias-de-ciudad-mujer/>

TSE podría prevenir al COENA por incumplir cuota de mujeres

LPG/Pag.21/Martes 18/Octubre-2016

- ▶ El TSE podría observar la elección de la nueva dirigencia del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA), por no cumplir con el requisito de la Ley de Partidos Políticos de tener al menos el 30 % de participación de mujeres. El pasado 28 de agosto la militancia de ARENA eligió, mediante voto secreto, una planilla encabezada por Mauricio Interiano, con 13 de los 15 cargos que conforman el COENA. Los otros dos puestos no se sometieron a elección. El actual COENA solo tiene cuatro mujeres y para cumplir con la cuota del 30 %, tendría que quitar a un hombre e incluir a otra mujer.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/18/tse-podria-prevenir-al-coena-por-incumplir-cuota-de-mujeres>

ISSS: incidentes laborales cuestan \$8 millones al año

LPG/Pag.37/Martes 18/Octubre-2016

<https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20161018/281913067639667>

Pobreza subió el 3% en 2015

LPG/Pag.4/Jueves 20/Noviembre-2016

- ▶ La cantidad de hogares que viven en pobreza aumentó en 2015 en comparación con 2014, según datos consignados en la más reciente Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), la cual es realizada por la DIGESTYC del MINEC. La EHPM 2015 revela que el 34.9 % de los hogares que viven en pobreza, lo que significa un aumento del 3 % en comparación con el año 2014, cuando la cifra fue de 31.9 %. Este es el segundo año de aumento consecutivo de la pobreza, y es la cifra más alta desde 2011.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/20/pobreza-subio-el-3-en-2015>

El 45% de niñas de 10 años vive en pobreza en el país: UNFPA

LPG/Pag.30/Viernes 21/Octubre-2016

- ▶ Casi la mitad de las niñas de 10 años que habitan en El Salvador son pobres, según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, siglas en inglés): el 45 % de 118,493. Se trata de una condición que, de acuerdo con el organismo internacional, se agudiza por abusos como embarazo, matrimonio, unión libre y trabajo infantil. UNFPA presentó ayer el panorama de las niñas de 10 años en el país, en el marco de la publicación del estado de la población mundial de Naciones Unidas para este año. Entre otros datos, el organismo echó mano de estadísticas del Instituto de Medicina Legal del año pasado para evidenciar el abuso de las menores: 55 niñas de 10 años denunciaron haber sufrido violencia sexual en 2015.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/10/21/el-45-de-nias-de-10-aos-vive-en-pobreza-en-el-pais-unfpa>

BID: El Salvador es de los que menos avanzó en la reducción de la pobreza

EDH/Pag.50/Viernes 21/Octubre-2016

- ▶ El Salvador fue uno de los países de Latinoamérica que menos avanzó en la reducción de la pobreza entre 2002 y 2014, según el informe “Pulso social de América Latina y el Caribe 2016”, publicado esta semana por el BID. Aunque el documento no desarrolla un apartado específico sobre el país, sí lo menciona como una de las naciones en las que no ha habido cambios sustanciales en la calidad de los servicios básicos ni en los ingresos familiares per cápita.
- ▶ “Entre 2002 y 2014, la mayoría de los países mostraron avances en la reducción de la pobreza y expansión de la clase media, con resultados heterogéneos. En nueve países se redujo la pobreza a la mitad o más, y en seis de éstos (Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela) el tamaño de la clase media se duplicó. En otros países (como Guatemala y El Salvador) los avances fueron mínimos o inexistentes”, señala el informe.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/bid-salvador-los-que-menos-avanzo-reduccion-pobreza-129255>

Mujeres aprenden a resolver problemas empresariales

Contrapunto/Viernes 21/Octubre-2016

- ▶ La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el primer consultorio empresarial femenino con empresarias participantes del programa “Mujer y Negocios”. En la actividad participaron más de 100 emprendedoras, quienes cuentan con los modelos de negocios de mayor impacto del programa Mujer y negocios 2015 y que se encuentran en una etapa de aceleración empresarial.
- ▶ Con la actividad de busca resolver dudas y proponer soluciones inmediatas a problemas en concreto como por ejemplo: iniciar los trámites de formalización empresarial, registros de marcas, registros sanitarios, mejora de imagen comercial, financiamiento, tecnología, marketing, contabilidad, costeo entre otros.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/mundoeconomico/mujeres-aprenden-a-resolver-problemas-empresariales/1951>

Escritoras salvadoreñas, invisibles en la historia (I)

Contrapunto/Viernes 21/Octubre-2016

Por: Vilma Vaquerano

- ▶ En términos generales, El Salvador no es un país de gran tradición literaria, así que las obras publicadas son bastantes limitadas por diversos factores; y en el caso de las mujeres, se suman elementos de la cultura patriarcal, ya que se resta importancia o se desvalora el trabajo y contribución literaria de las mujeres, según algunas escritoras y feministas salvadoreñas.
- ▶ El Observatorio Económico Laboral de ORMUSA resume múltiples ejemplos de brechas de género desfavorables para las mujeres en los ámbitos económico, laboral, político y otros. Cómo brechas de género se entiende, la diferencia que existe en cualquier esfera entre las mujeres y los hombres en cuanto a nivel de participación, acceso a los recursos, derechos, poder e influencia, remuneración y beneficios. Significa, que numéricamente, las mujeres están en desventaja con la población masculina en salarios, ingresos promedios, participación en puestos de toma de decisión, cargos de elección popular; de la misma manera, en aspectos culturales, se ven impactadas por el poco reconocimiento y visibilidad de sus aportes en las artes, la literatura y en diferentes áreas científicas y educativas.

<http://www.contrapunto.com.sv/cultura/literatura/escritoras-salvadorenas-invisibles-en-la-historia-i/1950>

Desigualdad económica: otra violencia contra las mujeres

Contrapunto/Lunes 24/Octubre-2016

- ▶ La CEPAL advirtió este lunes sobre la urgencia de aplicar medidas innovadoras y efectivas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. El llamado coincide con el movimiento que en varios países de la región se ha levantado para exigir el fin de la violencia de género y de las desigualdades que atentan contra su bienestar y calidad de vida.
- ▶ Las brechas de desigualdad continúan siendo evidentes y una de las esferas donde más se manifiestan es la económica. De acuerdo con datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

(OIG), en 2002 por cada 100 hombres viviendo en hogares pobres había 107 mujeres, en 2014 esa cifra aumentó a 118 mujeres.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/mundoeconomico/desigualdad-economica-otra-violencia-contra-las-mujeres/1971>

Fomentan la paternidad responsable en el país

LPG/Pag.21/Miércoles 26/Octubre-2016

<https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20161026/281809988440499>

País pierde 2,800 empleos por economía deprimida

EDH/Pag.58/Viernes 28/Octubre-2016

- ▶ El pequeño aumento en el número de empleados formales cotizantes al ISSS que se registró en el país en el primer semestre de 2015, se perdió totalmente en el mismo periodo de 2016. Las cifras oficiales indican que los 2,050 empleos generados entre diciembre 2014 y junio de 2015, fueron revertidos por los 2,802 cotizantes menos inscritos en el ISSS al término del sexto mes de este año. En el último quinquenio, esta es la primera vez que la tasa de empleo formal, medida según cotizantes, muestra una variación negativa entre diciembre y junio de cada año.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/pais-pierde-2800-empleos-por-economia-deprimida-130035>

Disminuye mora por cuota alimenticia

LPG/Pag.83/Lunes 31/Octubre-2016

- ▶ La PGR, auxiliar de Metapán (Santa Ana), registra una disminución de 17 casos de mora por cuota alimenticia en lo que va del año, respecto a 2015. De acuerdo con el representante de la PGR en Metapán, Rafael Peraza, en octubre del año pasado eran 75 personas las que se encontraban en mora por no cancelar la cuota alimenticia fijada legalmente para sus hijos, dentro de las cuales se encontraba una madre demandada. “Se considera que una persona se encuentra en mora cuando durante tres meses consecutivos no ha cumplido con el pago de dicha cuota y se procede a reiniciar el caso, para investigar la causa y motivo de dicho incumplimiento, que en el caso de este municipio muchas veces se debe a que las personas no cuentan con un trabajo estable, sino que viven de ingresos variables. También se nos han presentado casos en los que los demandados emigran a otro país, pero para eso contamos con convenios en el exterior, para ubicarlos nuevamente y que no evadan su responsabilidad”.